

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 16 de enero de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realizan las notificaciones de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Huelva ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivo a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Avenida Andalucía, núm. 6, bajo A, de Huelva.

Interesada: Verdtech Nuevo Campo, S.A.

Código solicitud: 530756.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha resolución: 18.11.2014.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Estudio y Gestión del Ruido, S.L.U.

Código solicitud: 550176.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha resolución: 21.11.2014.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Fachadas y Trabajos Verticales, S.L.

Código solicitud: 550627.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha resolución: 18.11.2014.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Sadaluz Empresa de Servicios de Ayuda a Domicilio, S.C.A.

Código solicitud: 550801.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 30.10.2014.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Acción Creativa, Factoría Cultural, S.L.L.

Código solicitud: 550819.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 30.10.2014.

Plazo Alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de enero de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.